

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Argensola, 49
Año III
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 pías. trimestre

Barbastro, 9 de Abril de 1898.

Se publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

No se devuelven los originales.

Núm. 78

Surrexit sicut dixit

Aquel que tres días antes había espirado por nuestra salvación en el Arbol santo de la Cruz entre mortales angustias é indecibles padecimientos y entre elocuentísimas manifestaciones de la naturaleza, que no pudo menos de sentir, como le era dable, la muerte de su Autor; Aquel, cuyo yerto cadáver puesto fué en sepulcro de piedra cerrado con pesada losa y cuidadosamente custodiado por fuerza armada para evitar que sus fieles discípulos le sustrajeran, resucitó, como lo había predicho, glorioso y triunfante, dando así acabadísima prueba de su divinidad é irrefragable testimonio del cumplimiento de lo profetizado en las Sagradas Escrituras.

¿Qué tránsito aquel y qué cambio tan profundo y radical! Solo el considerarlo asombra y maravilla ciertamente.

Dios Nuestro Señor de su sujeción á los escribas y fariseos, á los magistrados que le condenaron á dolorosísima pasión é ignominiosa muerte y á los sazones y verdugos que se complacen en dársela, de los oprobios, afrentas, torturas é intensísimos dolores inherentes á pasión y muerte tan crueles y espantosas, resurge, por su propia virtud, á nueva vida, á una vida llena de grandeza y de poder, á una vida de universal dominio sobre todo lo creado. ¿Y quién que no sea Dios puede obrar portentoso semejante?

Por eso, la resurrección del Señor ha sido considerada siempre, y con sobrado fundamento, como la prueba más concluyente y decisiva de la divinidad de la santa religión que estableció, dado que el volver de la muerte á la vida, atributo es exclusivo de Dios.

Jesús resucitado aparece primero á dos de sus discípulos que, conversando sobre los sucesos de aquellos días, encaminábanse al castillo llamado de Emmaús, después á todos ellos, menos á Santo Tomás, reunidos en el Cenáculo de Jerusalén, y más tarde aparéceseles nuevamente á todos con inclusión de Santo Tomás, colocándose el Señor en medio de ellos, cerradas como estaban las puertas.

En todas esas apariciones, Jesucristo da á sus discípulos inequívocas muestras de su triunfante Resurrección, repréndelos, unas veces, por su obstinación en no prestar pronto asentimiento á lo profetizado en los Libros Santos, alumbrales siempre con luces celestiales, iniciales en los angustiosos dogmas y salvadoras verdades del catolicismo, trázales el camino que deben seguir en la propaganda y predicación de aquellos incomprendibles dogmas y de estas sublimes verdades, anunciales su ausencia pero, para desvanecer la tristeza en que tal anuncio sumió el corazón de sus discípulos, díceles el divino Maestro: *«Conviene que me vaya; porque sino me fuere, no vendrá el Espíritu Consolador, más si me voy, os lo enviaré. Cuando vendrá el Espíritu de verdad, os enseñará toda verdad.»*

Dios haga que así como su divino Hijo resucitó, victorioso y gloriosísimo, después que llevaba tres días de muerto y sepultado, resuciten los pecadores todos de la muerte, en que les sumió el pecado, á la vida de la gracia y las naciones y los Estados modernos resuciten

también á nueva vida, á una vida de perfecta sumisión á las sublimes y regeneradoras enseñanzas de la Iglesia católica. Apostólica, Romana, cuyas enseñanzas aplicadas á la gobernación de los pueblos y las sociedades son las únicas que pueden proporcionarles reinados de paz y de justicia, labrar su prosperidad moral y coadyuvar eficazmente al fomento y desarrollo de sus intereses materiales.

Para nuestros estimadísimos colegas «El Correo Español» y «El Correo Catalán», que lo insertaron en sus columnas, escribimos hace años el siguiente artículo que en su penúltimo número ha publicado nuestro querido compañero «El Centro» de Valencia:

La sed de oro

De los gobiernos parlamentarios

Suponer que el gobierno que nos rige, ha de moralizar y simplificar la administración pública y resolver el problema económico en sentido beneficioso para el país y los contribuyentes, sobre que implica un completo desconocimiento del mecanismo, exigencias y peculiar modo ser de los gobiernos de aquella laya, es forjarse una ilusión halagadora y abrigar una esperanza que seguramente no ha de realizarse, por rectas que sean las intenciones y por honrados y patrióticos que resulten los propósitos de los hombres que dirigen los destinos de la nación.

A los gobiernos antiguos, á las monarquías de los siglos pasados bastaba para cubrir sus gastos la imposición de tributos más ó menos módicos, más ó menos gravosos, pero nunca los inmoderados y excesivos impuestos por los gobiernos actuales. Desde que las teorías políticas modernas comenzaron á dominar en Europa, se desarrolló en los gobiernos tal apetito de riquezas y tal sed y afán de oro, que en los fastos de la historia no tiene igual ni parecido. Solo es comparable esa sed de oro de los gobiernos á la moderna con su insólita prodigalidad y su inaudito despilfarro.

La voracidad de los poderes públicos, hijos de las nuevas teorías, no se satisface con grandes impuestos, con tributos enormes, extraordinarios, fabulosos, totalmente desconocidos en otras épocas y tiempos; necesita del patrimonio de los siglos, de las riquezas amontonadas por cien y cien generaciones; necesita de los bienes comunales de los pueblos, de los bienes de la Beneficencia, de la enseñanza y de los conventos y de los bienes todos de la Iglesia; y después de haber consumido tantas riquezas y de haber devorado prodigiosas sumas, inmensos caudales, todavía no se halla satisfecha; apetece, anhela aun nuevos bienes que vender, nuevas minas que explotar, otras riquezas que consumir.

Léase si no la historia de gran parte de los gobiernos actuales de Europa, y se adquirirá el pleno convencimiento de lo que se acaba de exponer. Y si rehusa alguien tomarse esa molestia, ponga la vista en nuestra esquilmada patria, y ¿qué verá? Pues verá desamortizados inmensos bienes, consumidas enormes riquezas, devorados cuantiosos caudales;

y después de tanto vender, de tanto desamortizar y de tanto despilfarrar, se encuentran los Poderes públicos con el mismo afán de oro, con la misma sed de riquezas; pero ¿qué decimos con el mismo afán, con la misma sed, cuando esa sed y ese afán se aumentan y crecen cada día? ¿Y cuál es la causa de esa sed insaciable? ¿Dónde radica este vicio que va tomando cada vez nuevas y espantosas proporciones?

Esa implacable voracidad del Fisco está sostenida por un vicio orgánico, tiene su causa en las mismas entrañas de los sistemas políticos modernos. Estos sistemas traen consigo muchas necesidades, grandes gastos, desmedidas prodigalidades, y franquician la entrada á la codicia, la ambición y otras pasiones. Las monarquías parlamentarias necesitan de ejércitos considerables y de un numeroso personal de policía pública y secreta para reprimir y prevenir respectivamente los tumultos, intentonas, pronunciamientos é insurrecciones, enfermedades crónicas en esa clase de gobiernos. Necesita subvencionar periódicos frecuentemente en el interior y en el extranjero que apoyen su política. Necesita crear nuevos destinos cuando se aumenta el número de pretendientes, y nuevos y pingües sueldos cuando quedan caciques y pretendientes que contentar. Necesita conservar la numerosa clase de cesantes, porque turnando los partidos en el poder, el que hoy está arriba se vé precisado á respetar á los caídos, á fin de que al subir mañana éstos al poder le guarden las mismas consideraciones y deferencias.

Además, en gobiernos de tal naturaleza el monarca necesita el apoyo de los ministros, los ministros el apoyo de aquel y de los diputados. Y en este recíproco y necesario apoyo tienen su origen innumerables exigencias, creaciones de destinos, prodigalidades y dilapidaciones, que todas, en último término, son pagadas por el pueblo pacífico y retraído que no se cuida más que de sus intereses y de su familia, ó mejor dicho, por la inmensa mayoría de la nación que se mantiene extraña á esos incesantes cambios de gobierno y ajena á la participación del presupuesto y á las ventajas de las posiciones que la política depara. Agréguese á todo lo enunciado que lo nominal de la responsabilidad de los ministros, la impunidad de los empleados públicos, la negligencia ingenua al sistema en la inspección de los ramos administrativos y sencillamente la instabilidad de los destinos, ponen á ministros, auxiliares y empleados en constante riesgo y tentación de buscar de un modo más ó menos legítimo y más ó menos encubierto por la pasión á su propia conciencia los auxilios necesarios para seguir, una vez cesantes, en la vida holgada, regada y de tren y ostentación proporcionada á los sueldos y puestos oficiales de que antes disfrutaron.

He aquí la causa de esa sed de oro que devora á los gobiernos liberales, de esa sed insaciable que no bastan á aplacar los ríos de plata y oro que desaguan caudalosos en el público Erario, ni las inmensas riquezas amontonadas por los siglos y que solo una generación ha consumido y dilapidado. He aquí la causa de los nuevos tributos y del incesante crecer del presupuesto. Ese afán de ri-

quzas y el consiguiente aumentar del presupuesto, vicios orgánicos son del sistema y enfermedades congénitas é inherentes á esa clase de gobiernos; porque son éstos engendrados, sostenidos y alimentados por lo que hay de más íntimo y esencial en los sistemas susodichos, según acabamos de patentizar.

Para la disminución de gastos, para la reducción de los presupuestos, para apagar la sed de oro, verdadero cáncer de la riqueza, son impotentes los gobiernos á la moderna usanza; porque les es imposible, á causa de su organización y privativo modo de ser, hacer para lograr aquel resultado las indispensables economías, reducir los destinos, cercenar los gastos, disminuir los sueldos y simplificar la Administración en todos sus ramos y dependencias.

Demostrado queda con lo expuesto, y demostrado hasta la evidencia, con cuánta razón y con qué sobrado fundamento hemos dicho en el comienzo de este desaliñado artículo que los deseos y aspiraciones de nuestros gobernantes en orden á la cuestión económica, por muy loables y sinceros que sean, no revestirán otros ni más caracteres que de una ilusión halagadora ó de una engañosa esperanza, que seguramente no ha de tocar los límites siquiera de la realidad.

Ecos del destierro

El 30 del pasado Marzo se celebró en el Palacio Loréalau, con la íntima y cariñosa expansión con que allí se conmemoran estas fechas, el cumpleaños del señor Duque de Madrid, ó el jubileo de D. Carlos, como algunos llaman á este 50 aniversario de su nacimiento. Recordamos á este propósito, que hace mucho más de veinte años, uno de los más fieles y antiguos servidores de la Familia Real proscripita navarro lealísimo, que seguramente leerá estas líneas desde el tranquilo rincón en que vive emigrado, repetía incesantemente, causando no poca mortificación á los optimistas: «el triunfo no está tan próximo; ha de cumplir el Señor medio siglo de edad; solo pasados los cincuenta años, reinará D. Carlos y salvará á España, que entonces estará todavía en situación mucho más baja y desesperada que hoy la vemos.»

¿Quiera Dios que aquel buen carlista resulte profeta en todo, como lo ha resultado en esta última parte de su predicción!

Los telegramas de felicitación recibidos en la Casa del Destierro aquel día, llevaron, como todos los años, el mayor de los consuelos al Augusto proscripito, recordándole cuán hondamente arraigadas están todas sus fiestas en el seno de la familia carlista. Pero además de esos regalos, preciosísimos entre todos, recibió D. Carlos otros muchos, singularmente agradecidos, de la amabilísima y angelical compañera de su vida, Doña María Beria, entre ellos un magnífico sable de alto valor artístico é intrínseco, mandado hacer expresamente para aquella solemnidad, y que merece ser detalladamente descrito. La hoja de Toledo, ricamente pavonada, lleva las armas de España, esmaltadas en colores, el nombre de D. Carlos, y la tradicional divisa: «No me voy sin razón ni me envuélven sin fuerza.» La empuñadura, de plata maciza, admirablemente cincelada por los mejores artistas de Venecia, está co-

Doña Carmen Gasós y Mediano
 Falleció en Naval de Urduliz el 1.º de Mayo de 1904.
 Desposa en Regener los Santos Sacramentos
 R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Salvador Armisén Gavín, su hijo don Salvador, hija política D.ª Carmen Almodiella Gasós, nietos D. Antonio, D. Salvador y D. Joaquín, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos y relaciones tan irreparable pérdida y los suplican se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma de la finada, en lo que recibirán favor.

plata, como forma, aunque variando los detalles y la ornamentación, del sabio elegantísimo que se fabricó en Darango para D. Carlos durante la guerra, y representa, como la de aquél, una flor de lis. En las dos hojas laterales de la flor que remata la cruzeta hay dos bonos dorados; en la grande hoja central un castillo, la corona real juramentando las palabras ¡Viva España! doradas, y una granalla. En el mastil del puño va, también con letras de oro, la dedicatoria: «María Bermejo Carlos». La cruzeta, la vaina y todos los adornos son con arreglo al último modelo reglamentario del ejército español.

Esta magnífica espada que además de ser una joya de arte, es una verdadera arma de combate, está fabricada con las proporciones debidas para la gigantesca estatura de D. Carlos, y fué bendecida con arreglo al ritual, el mismo día 30 de Marzo, en la capilla del Palacio Realán.

Allí, en efecto, terminada la misa, la llevó al altar el general Sureda, y la entregó al celebrante, quien despojado de la casulla y ceñida la estola, colocó el arma Régia sobre el ara santa, y procedió á la bendición litúrgica con estas palabras: *Deus fortitudo nostra. Te supplices exoramus ut hunc gladium benedicere & digneris, et qui illum impugnaverit contra carnis tuos et propter justitiam seculi per eorum cadat.*

Todos los moradores de la Casa del Desierto, hincados de rodillas en el Régio oratorio, sentían humedecerse los ojos al escuchar las palabras del sacerdote, y elevaban al cielo, con un fervor de sus almas española, las mismas ardientes plegarias que elevaban, seguramente, los que leen estos renglones.

Así como los santos y los justos que se acercan á la perfección cristiana, hincanse por el día la corona de la Cruz, la letra de la Patria, avasalla y domina el alma de D. Carlos, española cual ninguna otra.

Grande es, por lo tanto, la indignación con que asiste al mundo, español, con la cobardía, humillaciones y legajo que ofrece la política oficial en la creación de Cuba.

El reverente, bendito á Dios por la gracia que ha dispensado á él y á su familia, se no tener en la actualidad, nada de común con los sucesos de las desdichas de España, y así es bien, estar separados de ellos por un abismo que jamás se franqueará.

Hace tiempo que en la destina en casa de un del periódico sobre vistas de un pueblo al Loricán, porque no es esta ocasión todavía de nombrar á los que allí han sido recibidos en los últimos días y que consideraron largamente con don Carlos.

Antes de ellos había estado en Venecia nuestro distinguido corresponsal, el veterano carlista y exilar de Tarazona, D. Pedro Alarcón, que en la excelente *Asperanza*, de Cuenca, está publicando sus impresiones de viaje.

También había quedado en la Reina del Adriático, después de partir de allí para incorporarse á su regimiento, el príncipe D. Jaime, el conde de Coma, acompañante de S. A. R. durante la permanencia del príncipe en Francia, pero llamado repentinamente á la patria, vecina por una indisposición de su hijo, tuvo que partir precipitadamente, privándose del honor y del gusto de pisar la tierra del 30 de Marzo cerca de nuestra Patria R. al prescripto.

A fines del mes último pasó breve hora en Venecia, S. A. el Duque Pedro de Mecklenburgo, que fué á visitar á los señores Duques de Madrid.

No nos ha sorprendido

La noticia en que se ha notado la noticia norte-americana respecto de la muerte de nos sorprendió á nosotros, los que en estas fechas nos acordamos de las tradiciones patrias y finios á quienes no alcanza responsabilidad alguna en las presentes desventuras nacionales. Y no solo no nos sorprendió, sino que de nuevo, como que ya se anticipadamente ocurre anunciado fué por el señor don Estrella Molla en el Congreso de los años hace, sin que se tomara en consideración, ni se diera caso, alguno de las predicciones del dignísimo Diputado por Estrella.

La clave de la guerra separatista de Cuba en los Estados Unidos es á, hijo nuestro considerado amigo, en el seno de la representación nacional, y allí, por lo tanto, hay que combatir la insurrección. Y los acontecimientos han venido á confirmar plenamente las palabras del popular Diputado carlista, que fielmente reflejaban la verdad de los hechos para todo el mundo hárra notorios y evidentes.

La política de debilitados, complacencias y cobardías de los Gobiernos de la regencia envaleutando y ensobberbiendo á los *gubernos*, son las que nos han traído á este estado de cosas.

Habríanse rechazado las injustas reclamaciones de aquellos en lo de la indemnización Mora y en las demás que posteriormente se han formulado, hubiérase obra lo cual exigía la altivez española en lo del *Alliance*; hubiérase impuesto el conligno castigo á los tripulantes del *Compeditor*; espíara Sanguily la justa pena á que por los tribunales se le condenara; rechazárase la depresiva información abierta por los *gubernos* tocante á la muerte del dentista Ruiz; hubiérase protestado energicamente contra las injurias y entrometimientos del Gobierno de Cuba Blanca en los asuntos de Cuba y contra el armisticio que ha venido prestado á la rebelión hispanoamericana; respetárase en el puesto que ocupaba al ilustre general Weyler, plano de los odios filibusteros; *gubernos* no se planteara el régimen de bonos como guerra tor de nuestra soberanía; España no se extrajera influencias indebidas de los norteamericanos, y se corrigiera á los que se permitían pretensiones de independencia, reduciendo á los contenidos al punto con una nota, en la que, valiente y á la rosa, aquellos mercedillos, a pedir las acciones, hubiéranse rechazado y su primera pretensión así rechazada, verosimilmente habría sido la última por ellos formulada.

A principios enviaron el *Monje* á la Habana y, ¿quién sabe si su experiencia fué preparada por que un tanto de que recibiera en su país, por un conligno con nuestra patria? Un tanto de que es admisible traducción de esas cosas, sin distinción y sin honor, por lo que, cuando se vea que los que se sirvan de recibir juntos con el espíritu de las naciones de sustituir, los más generosos y sencillos de nuestras naciones compatriotas.

Después vinieron la corporación de la *Sancti*, y en los meses de los últimos del Gobierno español, del 1.º de Mayo de 1890 y del general Llorens, de pararse que la insurrección *gubernos* pretensión á un tanto

de clase de reconocimientos y pruebas, y ahora han venido con las exigencias y pretensiones que todos conocemos y que han producido el resultado que todos profundamente lamentamos.

Los dos partidos turnantes en el poder, atentos, más que otra cosa, á conservar el desastroso régimen imperante, de concesión en concesión, de desconfianza en desconfianza, han puesto el honor y la dignidad de la nación española á los pies de la norteamericana y han dado tiempo á esta para prepararse convenientemente y sobrecargo en condiciones más ventajosas de poder de la guerra.

Hoy la honra y dignidad de España y hasta su porvenir están en litigio, sino en peligro, por la despoterada ambición de un pueblo sin historia y sin tradiciones, ingrato y ensobberbido, y por los menguados egoísmos de nuestros Gubernos turnantes.

Cuando toda entera la responsabilidad de lo que ya ocurre y de lo que ocurrir pueda sobre los partidos causantes de tanta humillación, tanta afrenta y tanta desventura y sobre el régimen parlamentario que los sostiene, y caiga muy especialmente sobre el partido fusionista que, viendo el completo fracaso de su funestísima política, que no ha resuelto ninguno de los problemas antillanos, antes al contrario, los ha agravado, considerablemente en todas sus fases y trae la guerra por añadidura, permanezca, impávido, gozando las dulzuras del poder, cuando, espantado de su obra y herido por el aspill de los remordimientos, debia abandonar el puesto que ocupa y llorar en el retiro los frutos de su desdichada labor política, las enormes infortunios é inmensos males por sus desaciertos, torpezas é imprevisiones á la patria causales y producidos.

Historia liberal

El corresponsal de *El Nacional* en la Habana, ha escrito á este periódico una carta pintando la desastrosa política del Gobierno en la gran Antilla.

Y como exorcio recuerda todas las glorias patrias del liberalismo español en las Américas.

Merece reproducirse para que el pueblo las recuerde:

«Al contemplar lo que ahora está aconteciendo en la Isla, no es posible dejar de recordar lo que aconteció de 1810 á 1814, y de 1820 á 1823, en nuestras antiguas posesiones del continente americano, sublevadas contra la madre patria.

«¿Quién que conozca medianamente la historia de la dominación española en el Nuevo Mundo, no tiene presente la estúpidez cometida por la regencia establecida en Cadiz, al decir á los americanos en su famoso Manifiesto de 11 de Febrero de 1810 que desde aquel momento los criollos habían si lo eleva les á la dignidad de hombres y por lo tanto antes no fueran de hecho y de derecho?—y cuya estúpida violación dio lugar á que el zambó Morelos escribiera al jefe de tan desdichado documento, que «aquellos lo decían los europeos para adular á los americanos?»

«¿Quién que no sea un ignorante en asuntos coloniales, no sabe que en Octubre de 1811 se constituyó por dicha Regencia al conde de Casa Fujo, para que se prestara á pactar con los rebeldes de Buenos Aires, y que este paso, una vez dado, precipitó la pérdida de las provincias del Río de Plata?»

«¿Quién puede dar al olvido que los *partidos* consensuados en la misma época, al brigadier Fleming, en Chile; al Montañar, en el Ecuador, y á Villavicencio, en Nueva Granada, fueron precisamente el punto de partida de reconocimiento de la rebeldía en todos esos puntos, como consecuencia de la persuasión que adquirieron los separatistas de que el Gobierno de la Metrópoli, al apelar á la acción política, era impotente para vencerlos por las armas?»

«¿Quién sino un pabello ó un mal estudiante, no se halla convencido de que la orden constituida por los miembros de la *Chapuz* de San Juan, en 1822, al general Morillo, para que reconociera los *partidos* militares de los insurgentes venezolanos y obedeciera á sus exigencias, debió ser la causa de la acción de Venezuela como generalista, la emancipación de Méjico, el envío al Río de la Plata del tranter general O'Donnell, y la emancipación de Guatemala, de flojedad de su compañero Caniza, por haberse de idénticas instrucciones?»

«¿Quién no recuerda que el viaje de Abreu al Perú en igual fecha y con análoga misión, dió margen al levantamiento de este virreinato, y consiguientemente á su pérdida definitiva para España?»

«¿Quién, en fin, ha podido borrar de la memoria que el pacto del Zanjón solo sirvió, al otorgar á un enemigo virtualmente vencedor, concesiones inoportunas para que á los pocos meses estallara otra formidable rebelión, sofocada por el general Polavieja por la acción militar, á cuya última circunstancia se debió únicamente la tranquilidad de que se disfrutó en Cuba durante trece años consecutivos?»

«Y todavía hay quien crea ahí, ó aparente creer, que á fuerza de componendas y de debilidades se va á pacificar ahora esta Isla; y que la guerra no adquirirá, como está adquiriendo desde hace cuatro meses, iguales ó mayores vuelos que en sus comienzos, hace tres años?»

La regla ha sido constante, metódica, invariable para cada una de ellas y para todas en general.

Ahí está la Historia por si alguien quiere comprobarlo: primero la rebelión pidiendo reformas políticas, administrativas y comerciales, tras ella la autonomía, el Gobierno del país por el país; con protestas de adhesión á la madre Patria; luego nuevas exigencias, sin dejar los peticionarios las armas de la mano; ensanguina la acción política por diosa sustituyendo á la acción militar triunfante, y, finalmente, la traición descara la, la venta y la independencia.

Tal es, en síntesis, lo acaecido á principios del siglo en Buenos Aires, Chile, Ecuador, Nueva Granada, Venezuela, Guatemala, Méjico y el Perú, y lo que, si la Providencia no lo impide, acaecerá también inevitablemente, al paso que llevamos en Cuba y Puerto Rico.

Todo por obra y gracia de los liberales de 1810, 1820, 1868, 1894 y 1897.

Y desafío á quien quiera que sea, á que, con la Historia en la mano, me demuestre lo contrario.»

Esto lo dice el corresponsal de un diario liberal, y este lo publica.

Apliquense ustedes el cuento, señores liberales.

Ahí tienen un magnífico resumen de sus glorias patrióticas en las colonias españolas.

En España han hecho ustedes lo que hoy: *desollarse* para sostener el poder.

Diputados carlistas

- Han sido proclamados:
- En Olot, D. Joaquín Llorens
 - En Pamplona, D. Cesáreo Sanz.
 - En Estella, D. Juan V. Mella.
 - En Tarragona, Excmo. Sr. Marqués de Tamarit.
 - En Cervera de Río Pisuerga, D. Matías Barrio y Mier.
 - En Palma de Mallorca, D. Felipe Villalonga.
- Pocos, pero buenos.
- La Cruz de Sobrarbe felicita cordialmente á los valerosos Diputados que han de constituir la minoría carlista del futuro Congreso y á los electores carlistas que, cumpliendo con su deber, contribuyeron al triunfo de aquellos.

Crónica agrícola

Mirando al cielo y a la tierra. — Dulces consideraciones. — Reconocimiento y amor. — La más pequeña flor revela a Dios. Tristes consideraciones. — Aun más lágrimas. — Todos a defender el honor. — Apoyémonos en Dios, y adelante.

Gracias, á Dios, que hoy tenemos lo que se llama un hermoso día, y podremos, Sr. Valentín, exultarnos un rato mirando al cielo, y otro mirando la tierra; pero no es la insensibilidad é indiferencia de los animales, sino sacando motivos de admiración en vista de las admirables obras del Criador, y luego de reconocimiento y amor: no podríamos pasar el rato en objeto de más utilidad y de más dulzura. No es menester más que mirar al cielo para llenarse de admiración, y comprender que hay Dios. «¿Quis est tan veans, qui cum suspenderit caelum, non sensit Deum esse?» decía Cicerón. La vista de esa magnífica obra del Criador, no puede dejar insensible al que la contempla. ¿Con que resplandor—dice Sturm— se brilla esa inmensa bóveda de záfiro,

ese hermoso arboledado que cubre nuestra morada alumbrada de día por esa gigantesca hoguera llamada sol; y por la noche colgadas en ella millares de antorchas ó estrellas; y la luna que derrama su dulce claridad como un espejo del sol!... ¿Quién puede contemplar tan grandioso espectáculo sin asombro, sin emoción, y sin adorar á la soberana Majestad de Dios? Sí, los cielos publican la grandeza y gloria de Dios, el mar, las montañas, las hierbas y las florecitas pregonan su amor y su bondad. Nuestros ojos pueden regocijarse en perspectivas tan sublimes y tan variadas: las aves, los peces, los ganados, las verdes praderas, las selvas y las montañas que tocan las nubes, el rocío de las hierbecitas, las aguas del cristalino arroyuelo, las fuentejillas, los árboles frondosos... producen en mí una impresión tan dulce, que no se explicaría... tal vez á Ud. no le impresionen estas cosas tan agradablemente y le canso hablando de ellas.

—Créame, Sr. Antonio, que estaba gozando con esto más que en teatros y cafés, y viendo soberbios palacios de la ciudad; y que aquí se me dilata mi corazón, y se eleva el entendimiento.

—Pues cuando descansamos á la sombra de un frondoso árbol; cuando contemplamos la verde pradera esmaltada de flores; cuando llegan á nuestro olfato los deliciosos aromas; acordémonos de Dios que dá al árbol su hermoso follaje, á las flores su belleza y fragancia, á los bosques á los prados su agradable verdor; no olvidemos que «Dios hace salir de la tierra el pan, el aceite y el vino que regocijan al hombre.» (Salm. 103-14); y llenos de admiración, penetrados de reconocimiento y amor exclamamos: Oh Padre eterno! cuán grandes y admirables son vuestras obras! Vos las hicisteis con sabiduría, y la tierra está llena de los bienes con que la colmáis! Vos nos habéis dado las montañas para romper la violencia de los vientos, y para que sean origen de los manantiales; Vos regáis con lluvias y rocío los áridos valles, y refrescáis el aire con el soplo del céfiro; Vos mandáis que la primavera extienda á nuestros pies una verde alfombra; Vos doráis las espigas y dáis el azúcar á los racimos y el aceite á las olivas!... Mire cuánta variedad de plantas; y si fijamos la vista en la más pequeña flor, nos admirará su perfección y nos probará la existencia del Criador inefable que nos ha rodeado de maravillas; y bien examinado, nos convenceremos que todo lo criado tiene su utilidad.

—Pues alguna vez, al tocar las ortigas y sentir el escozor, he pensado que no debe ser útil dicha planta.

—Precisamente habla Ud. de una planta de gran utilidad y de muchas propiedades que le explicaré (Dios mediante) otro día; pues hoy, apesar de que siento hablar de cosas tristes y desagradables, después de habernos recreado hablando de cosas tan hermosas y alegres; no podemos escapar nos de la realidad de los hechos; y por consiguiente de las mayores calamidades que después de tantas como hemos pasado, amenazas y se ciernen pavorosas sobre el horizonte de España. Al considerar que las madres españolas aun han de llorar más y más, después de tantas lágrimas que llevan derramadas por culpa de los gobiernos liberales que han pegado fuego á nuestras Antillas y soplado para convertirlas en hoguera inmensa; llenos de indignación deberíamos empezar por echar dentro la hoguera á los culpables... pero la calma y la serenidad se imponen, porque lo primero es ir todos unidos á apagar el incendio y salvar la casa de todos. Sí, dejémonos de lamentos inútiles y como españoles, vayamos todos á donde nos llama la defensa del honor español y la integridad de la patria que vilmente quieren robarnos los mercaderes de los Estados Unidos que como Judas han vendido á España, y declara Mac-Kintley como Pilatos se quiere lavar las manos. No contemos cuantos son; procuremos tener á Dios de nuestra parte con oraciones y las conciencias limpias y adelante... venga la guerra antes que morir físicos y sin honor; más valen buenas guerras que malas paces; más vale honra sin barcos, que barcos sin honra; España no puede vivir pisoteada por los energúmenos diputados y senadores de los dollars. ¿Quién sabe si Dios al acabarnos de hacer apurar

el cáliz del dolor espera regenerarnos! los israelitas para entrar en la tierra de promisión tuvieron que dar batallas y las ganaban siempre que obedecían y amaban á Dios.

No hay más remedio; lo dijo ya el partido carlista por boca del Sr. Mella: la cuestión de Cuba, se ha de resolver entre España y los Estados Unidos; y rogaba que los gobiernos lo hubiesen entendido así y obrado con energía: el pueblo que tiene las tradiciones del pueblo español; el pueblo que tiene la sangre que el pueblo español y el valor heroico que ahora está demostrando, tiene que venir de America de otra manera; tiene que venir después de una catástrofe gigantesca, si es necesario, ó después de una inmensa y delimitiva victoria; pero expulsado indignamente, jamás.

El correspondiente del Vallés.

Consultas agrícolas

Cuidado de las cubas

Pregunta. ¿Cómo debo arreglar las cubas y toneles después de sacado el vino?

Respuesta. Deben sacarse las heces, pero sin lavar con agua, y luego se mechan bien, ya sea quemando mecha ó azufre colgado de un alambre, ya quemando azufre si la cuba es grande; y luego se tapan bien: si el tonel se quiere para vinos generosos, se puede poner remojando un poco de una mezcla de dos partes vino y una de espíritu bueno. También ahora es la época de trasegar los vinos que deben quietarse para el verano y mezclar ó azufrar los toneles en que se ponan con limpieza y mezcla, se conservan bien los vinos que saben al puero. Las remijas de las cubas y toneles, además del medio que emplean de la posada muy buen resultado las raíces del olmo bien machacadas que forman un fuerte betún, y también el azufre derretido; los aros ó zarcillos y todo hierro ó acero se privan de oxidarse untándolos con una disolución de carbonato potásico ó sodico, ó pintándolos al oleo. Si tan fácil fuese arreglar la Cuba que excita la envidia de los yankees...! pero Moret y compañía se han propuesto reventarla y perderla, y tal vez con el estallido, se reventen otras cosas... Amén.

Crónica

Los sublimes misterios celebrados en nuestros templos durante la Semana Mayor que hoy termina, han revestido, especialmente en nuestra Catedral, gran suntuosidad, debido á la presencia del Ilmo. señor Obispo, quien ofició de Pontifical el Jueves y Viernes santos.

Las solemnes y tiernas ceremonias que la liturgia dispone en los solemnes oficios de la consagración de los Santos Oleos, el lavatorio de pies á los pobres y las misas pontificales, han llevado gran concurso de fieles á la Catedral.

Los monumentos de las iglesias han sido visitados por todos los fieles hijos de esta religiosa ciudad. Los solemnes Misereres de la Santa Iglesia Catedral han sido interpretados con maestría por la Capilla de la misma. El cantado la noche del Juvaso Santo en el templo de los reverendos Padres Escolapios, resultó brillante, tanto en la parte musical como en el notable canto que contiene.

Las dos funciones religiosas de las Siete Palabras que tuvieron lugar en el día de ayer, la una en el templo parroquial de San Francisco y la otra en la iglesia de los Rvdos. PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, resultaron muy solemnes.

A tan religioso acto asistió gran concurso de fieles.

La procesión del Santo Entierro, cada año la vemos mejorada, y atras de los pueblos mucha gente.

En el Santuario de Nuestra Señora del Pueyo los Rvdos. PP. Benedictinos han hecho los oficios de estos días con insustituida pompa, viéndose todos ellos muy concurridos de devotos.

Nos complacemos en consignar estos datos que realzan la religiosidad de los habitantes donde se celebran y el celo de su clero y dignísimas y católicas autoridades.

Mañana, día de Pascua de la Resurrección del Señor, en la misa mayor de la Catedral oficiará de Pontifical nuestro

bondadoso Prelado, y terminada ésta con el ceremonial de costumbre, dará la bendición Papal á los fieles.

En el último Boletín eclesiástico de esta Diócesis háse publicado una importante «Circular» del Ilmo. Sr. Obispo exhortando á los fieles se eleven plegarias al Señor, sobre todo en los días de Semana Santa, á fin de alcanzar de su divina clemencia que, si conviene, evite la guerra que trae consigo tantos males, y que, en otro caso, nos preste su poderosa ayuda por la gloria de su nombre, anticipando á favor nuestro sus misericordias.

Encarga también nuestro amantísimo Prelado que pidamos esa gracia al Señor con fe, con humildad y sobre todo con limpieza de conciencia, aduciendo á este fin muy oportunos textos de la Sagrada Escritura.

Y últimamente, recomiendo, que dirijamos á Dios esas plegarias por conducto de la Santísima Virgen del Pilar, nuestra protectora, y del Apostol Santiago, nuestro Patrono.

El segundo día de Pascua, según tradición costumbre, subirá al Santuario de Nuestra Señora del Pueyo la procesión que todos los años sale á las seis de la mañana de la Santa Iglesia Catedral, con objeto de celebrar la función solemne en dicho santuario.

Acompaña á la comisión del Ilmo. Cabildo, el Excmo. Ayuntamiento, regresando todos á las seis de la tarde con cruz alzada y entre los acordes de la música, para dirigirse, por el paseo del Corso al templo de la Catedral.

Numeroso concurso espera siempre el regreso de la procesión, acompañándola á la Iglesia, dando con esto una prueba más de la religiosidad de los barbastrenses.

Ayer en el Oratorio menores nuestro dignísimo Prelado en la capilla del Palacio episcopal al alumnado D. Joaquín Benedicto y Azara.

Esta mañana, en la Santa Iglesia Catedral, se han ordenado solemnemente de Presbíteros, D. Antonio Ferrando y Salameo, de Guardia; D. José Palacin y Molés, de Bonansa; D. Carlos Carlá y Supervia, de Barbastro; don Manuel Martínez y Buera, de Castellazuelo; don José M.º Pano y Muzás, de Guardia; D. Silvestre Lóriz y Buisán, de Barbastro; D. Amado Alvarez Lara, de Barbastro, y D. Simón Salinas y Monviela, de Naval.

De Diáconos, D. Martín Chirivás y Escudero, de Barbastro; D. Andrés Santaliestra y Arnal, de Guardia; D. Ignacio Galino y Garcés, de Barbastro, y don Leonardo Terreros y Ordeño, O. S. B.

De Subdiácono, D. Joaquín Benedicto y Azara.

Mañana, á las seis de la misma, tendrá lugar en la Plaza del Mercado la procesión llamada del Encuentro. A continuación misa solemne con sermón en la Iglesia de San Francisco.

Llama justamente la atención de todas las personas que visitan el Santuario de Nra. Sra. del Pueyo, el precioso altar gótico que los PP. Benedictinos han dedicado á su ínclito Patriarca San Benito.

Dicho altar se inauguró solemnemente el día 21 de Marzo con numeroso concurso de fieles de los pueblos circunvecinos. Tanto el plano del altar como los trabajos de talla y su riquísima decoración, han sido obra de dos Hermanos Legos de dicha Orden, procedentes del Real Monasterio de Montserrat.

Así mismo, se han restaurado con mucho gusto las deterioradas pinturas del Cuadrin de la Sra. Virgen, se ha sustituido el feo papel de sus paredes con preciosos tapices de terciopelo carmesí y se han llevado á cabo otras mejoras, que no dudamos merecerán la aprobación de los verdaderos devotos de la excelsa Patrona de Barbastro.

El lunes próximo, siguiendo la tradicional costumbre, se celebrará en el Santuario de Nra. Señora de la Bella, en Castellón del Puente, solemnisima función religiosa con sermón, siendo segredo asistirá numeroso concurso de fieles de todos los pueblos comarcanos, cuya devoción á tan excelsa Madre es entusiasta y antipática.

El día 2 del corriente fallerá en el vecino pueblo de Hoz, acompañada con los santos Sacramentos, la anciana y virtuosa

señora doña Rosa Santaliestra y Subias, de Buera.

También falleció el pasado lunes en la villade Naval, recibidos los auxilios de la religión, la virtuosa y caritativa señora doña Carmen Gasós y Mediano, esposa del acreditado comerciante D. Salvador Armisén.

Ambas finadas estaban emparentadas con distinguidas familias de la comarca.

Enviamos á sus deudos nuestro sincero duelo y rogamos á nuestros lectores oraciones por las almas de tan fervorosas cristianas.

Hemos tenido el gusto de saludar estos días á nuestros particulares y distinguidos amigos D. José Romero, Pbro., catedrático del Instituto provincial de Huesca y D. Mariano Pano y Buera.

Alcance

Conocen ya nuestros lectores la nueva fase en que ha entrado la cuestión hispano-yankée surgida con motivo de la guerra separatista cubana; la mediación de Su Santidad León XIII y, según dicen hoy algunos periódicos de Madrid, la de las primeras potencias europeas para ver de solucionar la cuestión aquella sin que se llegue al rompimiento de relaciones entre dichos dos países.

El armisticio concedido á los rebeldes filibusteros por España parece ser el obligado preliminar de las negociaciones que han de entablarse y de las gestiones que han de hacerse para llegar á un acuerdo España y los Estados Unidos en ese importantísimo asunto.

M. Woodford ha retirado la última nota por él presentada apremiando para que en el perentorio plazo de seis horas la contestase nuestro Gobierno.

El pabellón español ha sido objeto de groseros insultos por parte de la canalla de Washington, y nuestro representante, señor Polo de Bernabé, de una violenta agresión.

En Filipinas y en uno de los departamentos más adictos á España, en Cebú, ha estallado una insurrección separatista asesinando los rebeldes á tres frailes.

En Manila reina gran efervescencia y son muchas las deserciones de indígenas pertenecientes á los batallones de voluntarios.

Santoral y cultos

Domingo 10.—LA RESURRECCION DEL SEÑOR. San Terencio mr.

La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Sta. Catedral á las 5. En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

En la Parroquia á las 7 y 12 misa Reparadora al S. Corazón de Jesús.

En la iglesias de la Catedral y San Francisco, á las doce misa rezada.

Todos los días festivos sale de San Bartolomé el Rosario de la aurora, cantándose por las calles de la población, y seguida misa rezada en el altar de Nra. Sra. del Pilar.

La Archicofradía del I. C. de María celebrará los cultos de mes; por la mañana á las 7 misa de comunión general, y por la tarde á las cuatro, los ejercicios de costumbre con sermón.

La archicofradía de Hijas de María celebra los cultos de mes; por la mañana á las ocho misa de comunión general, y los ejercicios de la tarde á las cuatro con sermón.

Lunes 11.—San León papa dr. y conf.

Martes 12.—San Julio papa y conf.

Miércoles 13.—San Hermenegildo rey y mr.

Jueves 14.—San Tiburecio, mr.

Viernes 15.—Santa Anastasia mr.

Sábado 16.—Santo Toribio papa y conf.

En el Inmaculado Corazón de María á las siete, misa de los archicofrades.

CORTE DE MARIA

10.—El Sagrado Corazón de María, mr.

11.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Francisco.

12.—Nra. Sra. del Pilar id. ó Catedral.

13.—Nra. Sra. del Pueyo Catedral.

14.—Nra. Sra. del Hermoso en San Francisco.

15.—Nra. Señora de la Asunción en la Catedral.

16.—Nuestra Señora del Carmen id. ó San Francisco.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

AÑO XIV DE SU PUBLICACIÓN

Preco de suscripción en la península: 10 pesetas al año

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño, á dos columnas, en las que tienen calida variedad de lecturas amenas é instructivas, á la vez que magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humanitarias, etc., etc., sujeto todo á la más estricta moral.

El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volumen en folio de 768 páginas de texto, con centenares de grabados.

Además, en forma que permite encuadernación separada, cada número va acompañado de un pliego de novelas escogidas con grabados ó viñetas intercalados en el texto, constituyendo un verdadero

REGALO

de uno ó dos tomos anuales que suman en junto cerca de 400 páginas.

Preco de suscripción

En España é islas adyacentes, 10 pesetas al año.

En los países de la Unión postal de Europa, 16 pesetas id.

Se suscribe en la Administración de *La Hormiga de Oro*, Hércules, 3, Barcelona y en casa de los señores corresponsales que son todas las librerías católicas.

Se remiten números gratis de muestra á quien los solicite.

PISOS PARA ARRENDAR

Los hay de 5, 7, 9 y 10 pesetas mensuales.

En el comercio de **CONSTANCIO ARTERO**, General Ricardos, (antes Rio-ancho,) núm. 11, darán razón.

DOLORES REUMAS

Su curación es segura con el uso del **BALSAMO ANTI-REUMÁTICO** de Castellvi. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor, su autor, farmacéutico en *Barbastro*; Sociedad Farmacéutica Española, Vicente Ferrer y Comp., Hijos de Vidal y Rivas, Sucesor de B. Buñil y Comp., J. Urich y Comp., Dr. Andren, y Viuda de Fernando Rúa, *Barcelona*; Barandiaran y Comp., *Bilbao*; Melchor García, *Madrid*; Pérez del Molino y Comp., *Santander*; Simón Echegarria, *San Sebastián*; Ríos hermanos, M. A. Jaci, y señora viuda de Jordán, *Zaragoza*.

Representantes exclusivos para México y Repúblicas del Centro de América, José E. Bustillos Hijos, Farmacéuticos, México.

Única casa en la provincia

que lava al vapor y a seco, sin encojarse las prendas, con las máquinas **Fernand Dehaitre de Paris**.

Es en la Tintorería de la Viuda de **C. Polo é Hijo**

Calle de Lanuza, núm. 30, **HUESCA**

Especialidad en negros indestructibles para telos

Los trajes grasientos vuelvense nuevos y los descoloridos se tñen, dándoles el color que el cliente elige en los muestrarios que obran en poder del representante en *Barbastro*

MANUEL MEDIANO, sastre, calle del General Ricardos, número 18

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor

de **TOMÁS LATORRE**

Este Centro se encarga de amortajar y con gratis las diligencias propias de entierros. En él se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no temiendo riva ó taratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, hierro galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más bajos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de *Madrid*, *Barcelona* y *Zaragoza*. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

¡NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5. — **BARBASTRO**

Este Establecimiento no tiene agentes.

CORSÉS

Los abutendos en la casa *Oppenheim de Paris*, marca "La Sirena," que tan recomendables son por su solidez, elegancia, comodidad y economía, acaban de recibirse en el único depósito de esta ciudad

Comercio de Constancio Artero y Lorda

Calle del General Ricardos, antes Rio Ancho, núm. 11, *Barbastro*.

LA VERDADERA AGUA DE

VICHY

DEL ESTADO FRANCÉS

es la mejor de todas las aguas minerales alcalinas; por esto abusan de dicho nombre otros manantiales que no llegan con mucho á reunir las excelentes propiedades curativas de las legítimas *aguas de VICHY*.

Para favorecer al público, y á fin de que pueda utilizar con preferencia y en mejores condiciones la verdadera *agua mineral de VICHY*, cedemos el manantial «*PARC*» al precio especial de

85 CÉNTIMOS DE PESETA LA BOTELLA DE LITRO
y á 40 pesetas la caja de cincuenta botellas

Las aguas de *VICHY* del Estado gozan de reputación universal, y las eminencias médicas las recomiendan especialmente para combatir las enfermedades del estómago, las del aparato biliar, riñones, vejiga, cálculos, gota, diabetes, mal de piedra, albuminuria, etc.

REPRESENTANTE EN BARBASTRO:

D. CONRADO CASTELLVI, Farmacéutico

Tarifa de precios para las ESQUELAS DE DEFUNCIÓN que se han de insertar en este periódico.

En este tamaño y en 1. ^a plana para suscriptores.	6 pesetas
» para no suscriptores.	8 »
En tamaño mayor y en 1. ^a plana para suscriptores.	8 »
» para no suscriptores.	10 »
En tamaño menor á precios convencionales.	

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todas las esquelas que se impriman en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.

LA CRUZ DE SOBRARBE

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Periódico semanal. — Suscripción: 1'50 pesetas trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales

Administración: calle de los Argensola, 49, **BARBASTRO**